

Refuerzan las inspecciones laborales en los centros turísticos

miércoles, 09 de enero de 2019

Los operativos se realizarán especialmente en Las Grutas, Playas Doradas, El Cóndor, Bariloche y El Bolsón. Esperan mejorar los índices de cumplimiento registrados el año pasado.

La Provincia puso en marcha el operativo para controlar el cumplimiento de las normativas laborales y de seguridad e higiene en los centros turísticos.

Si bien se trabajará en varias localidades, los inspectores de la Secretaría de Trabajo de la provincia pondrán especial énfasis en Las Grutas, Playas Doradas, El Cóndor, Bariloche y El Bolsón.

Los operativos buscan verificar el cumplimiento de la normativa vigente, las condiciones de seguridad e higiene en los lugares de trabajo y el control del trabajo no registrado o "en negro".

"Hacemos cumplir el rol de policía del trabajo, velamos por el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad e higiene", resumió el secretario de Trabajo, Lucas Pica.

El funcionario explicó que antes del inicio de la temporada se conformó una mesa de trabajo con las cámaras de comercio locales, para coordinar acciones y definir detalles de las tareas. "El año pasado tuvimos buen nivel de cumplimiento, especialmente en Las Grutas y esperamos que este año sea igual", resaltó.

"No somos un organismo recaudador", aclaró y completó: "Nosotros educamos para que se cumpla la normativa laboral y de seguridad e higiene, para cuidar el empleo genuino rionegrino".

Señaló que el trabajo será "intensivo" en enero y febrero y destacó que "el turismo, a partir de decisiones políticas importantes que ha tomado el Gobierno, se ha convertido en motor de la economía rionegrina; y en ese esquema realizamos las inspecciones correspondientes".